



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

8006

Aprobación inicial modificación presupuestaria número 5/2016

El Pleno del Ayuntamiento de Ferreries, en sesión ordinaria de día 30 de junio de 2016, acordó l'aprobación inicial del expediente de modificación de créditos núm. 5/2016 del presupuesto municipal vigente, mediante suplementos de créditos y créditos extraordinarios y proceder al trámite de información pública durante quince días, a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, a fin de que las personas interesadas puedan presentar reclamaciones. En el caso de que no se presenten, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de otro pronunciamiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 169 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales.

Ferreries, 5 de julio de 2016

El Alcalde,
Josep Carreres Coll

